TRANSPORTE REGULAR DE VIAJEROS A DEMANDA

El transporte por autobús será a demanda a partir del **lunes 30 de marzo, en 26 líneas regulares** de Extremadura hasta la finalización del estado de alarma.

Procedimiento de solicitud:

Se deberá solicitar el servicio con una **antelación mínima de 24 horas** a su prestación mediante contacto telefónico con la empresa concesionaria del servicio o a través del mail: transportealademanda@juntaex.es.

Datos a facilitar:

Nombre, apellidos y teléfono
Origen y destino del viaje
Fecha y hora del viaje que se solicita.

#EsteVirusLoParamosUnidos #QuédateEnCasa

JUNTA DE EXTREMADURA

EMPRESA CONCESIONARIA DEL SERVICIO:

Euro Star Bus SL.

TELÉFONO:

654 30 67 44 – 630 94 18 97

E-MAIL:

presupuestos@eurostarbus.com